

CIO
378.728.6
C314c

360

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN RAMON
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL.

La Carrera de
Trabajo Social
en San Ramón



TRABAJO PRESENTADO POR EL EQUIPO
DE PROFESORES Y ESTUDIANTES DE
LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE
SAN RAMÓN PARA LA IV JORNADA.---

El documento que el equipo de la Carrera de Trabajo Social en San Ramón presenta para la IV Jornada de Trabajo consta de dos partes. La primera se refiere al análisis de la problemática nacional y del Trabajo Social en nuestro país y la segunda a lo que es propiamente la carrera de Trabajo Social. Ambas partes se presentan por separado con el fin de que cada persona distribuya la lectura según le quede más cómodo, ya sea haciendo una lectura total o bien una parcial.

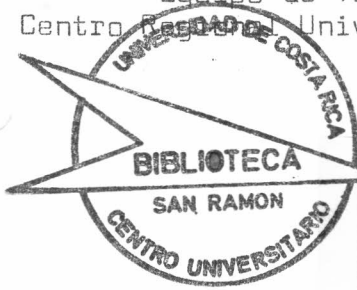
El equipo de San Ramón está compuesto por los estudiantes de ambos talleres (Taller II y Taller IV) y los profesores de la carrera. (*) Si bien en la redacción del documento han participado algunas personas, para el contenido la participación ha sido de todos. Creemos que en todo trabajo debe existir una división del mismo, en términos de responsabilizar a cada uno de los participantes en el proceso de algunas de las tareas, lo que implica distribuir funciones en cuanto a preparación de contenidos y en cuanto a redacción y preparación. Hacemos estas aclaraciones con miras a que nuestro documento no aparezca como de "los profesores" de la Carrera, sino como una tarea colectiva de todos los que formamos parte de la misma.

Asimismo, valga la oportunidad para hacer un llamado en términos de que nos interesa que la experiencia se copie, pues consideramos que algunos de los logros se deben a ciertas condiciones que tiene el Centro Regional de San Ramón. Además, hemos tenido que vivir todo un proceso antes de haber llegado a donde estamos. Nuestra intención es la de colaborar en alguna medida, y muy modesta por cierto, con ideas que puedan iluminar o indicar salidas para algunos de los problemas que afronta la Escuela en la sede "Rodrigo Facio", así como obtener algún grado de retroalimentación en términos de críticas constructivas que puedan hacersele a la experiencia.

CTD
378.728.6
C314C

Equipo de Trabajo Social
 Centro Regional Universitario San Ramón

CENTRO UNIVERSITARIO OCCIDENTE	
BIBLIOTECA	
• PROCESOS TECNICOS	
Nº Registro	086067
Procedencia	obscuro
Practo	25%
Fecha Ingreso	5 NOV. 1985



(*) El equipo es multidisciplinario, participando en él disciplinas como, Trabajo Social, Ciencias Políticas, Sociología, Psicología, Medicina, Pedagogía, etc..

1. Justificaci

El proceso
tra Escuela
problemáti

UES

3 -

ón-

de los principios, objetivos y funciones profesionales de acuerdo
con la nueva orientación del Trabajo Social Latinoamericano.

Una de las preocupaciones más serias ha radicado en el desplazamiento que debe realizar la institución hacia y el compromiso que tiene que asumir con el sector campesino, pues hasta hace unos pocos años la Escuela se orientaba hacia las zonas urbanas y semi-urbanas marginales, entre otros factores, por la localización de la Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" en el Area Metropolitana de San José y la carencia de un presupuesto adecuado, lo que ha hecho difícil que profesores y estudiantes se desplacen periódicamente hacia las zonas rurales más representativas del país. Por otra parte, el profesional formado en la sede "Rodrigo Facio" se queda por lo general, prestando servicios profesionales en las instituciones de bienestar social del área del Valle Central.

Con el fin de poder dar una respuesta diferente ante dicha situación y cumplir con los nuevos objetivos pedagógicos y profesionales propuestos desde 1972, la Escuela de Trabajo Social ha comprendido que las unidades académicas idóneas para llevar a cabo este tipo de propósitos y programas por su orientación y ubicación en regiones rurales son los centros regionales. Siguiendo esta línea fue escogido el Centro Regional Universitario de San Ramón como primera sede regional para la Carrera de Trabajo Social en 1973, respondiendo esa política al proyecto de regionalización de la Escuela de Trabajo Social. Un año después, la institución amplió su radio de acción al Centro Regional de Liberia.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
VICEMANAGER
VICEMANAGER

2. ESBOZO DE LA REALIDAD COSTARRICENSE

Las siguientes anotaciones sobre la infraestructura económica y algunas características relevantes de los procesos económicos, humano-sociales y de las fuerzas sociales emergentes en el país, pretenden delinear un marco contextual que, cual trazado de un camino a seguir profundizando, contribuye al conocimiento fiel, científico y objetivo necesario, de los estudiantes en sus actividades prácticas (laboral, pedagógica, cognositiva, transformadora etc.)

Hemos dejado de lado los aspectos ideológico-culturales, estructuras de poder etc., con el riesgo de no dejar expuesta claramente la faz global del país, en todo caso ésta será una tarea que deberá realizarse durante el transcurso de la Carrera de Trabajo Social.

La estructura Agraria

Los diferentes estudios sobre la evolución agrícola de Costa Rica, coinciden en afirmar que la economía del país históricamente se ha orientado a la producción fundamental de unos pocos productos para la exportación.

Es preciso señalar que esta orientación se ha encontrado determinada por diferentes coyunturas de demanda externa de materias primas y alimentos, así como el bajo desarrollo de las fuerzas productivas y el legado colonial, factores que han obstaculizado su diversificación. Es de esta manera que se generan dos fenómenos paralelos pero ligados entre sí: el monocultivo y las crisis de subsistencias, profundizándose históricamente una desproporción e inadecuación entre lo que el agro produce y la demanda interna.

A raíz de la introducción del cultivo cafetalero, y más tarde por el enclave bananero, sobre todo en el tránsito del siglo XX, asistimos a una transformación creciente del régimen de tenencia y uso de la tierra, marcada por el signo de la concentración (recientes estudios demuestran que durante la "2a. mitad del siglo XIX la concentración de la tierra no fue muy aguda, ya que los "cafetaleros" ejercían un recio control sobre el crédito, procesamiento y exportación del producto, sin necesidad de despojar intensivamente, como en otros países, de las tierras de los pequeños propietarios) característico del modo de producción capitalista dependiente que, en el transcurso del siglo XX, se ha convertido en dominante a través de las plantaciones algodoneras y cañeras, las haciendas ganaderas y la producción del arroz. En los últimos años, el alza en el mercado internacional del precio de la carne y otros factores como la baja en los precios del café, la preexistencia de la actividad ganadera, y el fomento de otras actividades productivas como políticas.

mento de otras actividades productivas como políticas estatales de desarrollo económico, han contribuido a incrementar la concentración de la propiedad de la tierra agrícola de nuestro país, generándose con ello un aumento considerablemente importante, en la presión social sobre la tierra y un aumento de los conflictos del campo.

El Estado ha enfocado este problema simplemente abriendo "válvulas de escape" tales como la extensión de las fronteras agrícolas a través de la colonización de tierras marginales, alternativa que en estos momentos está llegando a su límite. Otro tipo de políticas agrarias no han sido consideradas por el Estado, sobre todo si se tiene en cuenta la presión y los intereses de las fuerzas sociales ligadas a la exportación primaria, opuestas a cualquier iniciativa que impugne al estado actual de la estructura de tenencia de la tierra que, obviamente, pusiera en peligro no sólo en dominio económico, sino también su dominio político-ideológico y con ello la posibilidad de dar solución a una serie de fenómenos que tienen hondas raíces estructurales, tales como el desempleo, su empleo, la marginalización, las migraciones rural-urbanas etc.

Por otra parte, el crédito agrícola se ha orientado preponderantemente hacia las actividades generadoras de divisas, lo que se traduce en la merma considerable en la producción de artículos agropecuarios para el mercado interno, en problemas financieros para los pequeños propietarios del campo y en el debilitamiento de estos sectores sociales.

Según se analiza la estructura agraria en Costa Rica se puede afirmar que, en cuanto al régimen de tenencia y uso de la tierra, se observa la tendencia evidente de que conforme aumenta el tamaño de las fincas, disminuye la productividad en términos del valor monetario de la producción. Esto se debe a que en las fincas multifamiliares medianas (aquellas que son capaces de emplear un número de trabajadores que excede el de los miembros de una familia, pero que no requiere una organización compleja, la designación de un administrador un capataz etc.) y grandes (aquellas que dan ocupación permanente a una fuerza de trabajadores superior a los miembros de la familia del productor, que requieren la división del trabajo y el establecimiento de una organización jerárquica) (1), se dedica una gran proporción de su extensión total a descanso y pastoreo, aparte de las que tienen ociosas y en montes o bosques; sin embargo, a pesar de eso, se observa también la tendencia de que esos tipos de fincas se dedique a la producción de artículos para el mercado externo, lo cual se traduce en una productividad mayor si la medimos en términos de las áreas efectivamente cultivadas. Este fenómeno se debe sobre todo a que esos artículos alcanzan mejores precios que los producidos por el mercado interno. Por otra parte, conforme disminuye el tamaño de las fincas aumenta el uso intensivo de mano de obra, a tal punto, que en ellos la productividad medida en términos de horas-hombre es mucho menor que en las anteriores.

(1) Tenencia de la Tierra y Desarrollo Rural en Centroamérica
Varios autores. EDUCA 1973.

Esto, a pesar de que en las más pequeñas tienden a perder importancia las áreas dedicadas a otras actividades y teniendo en cuenta también, que los precios de los artículos producidos alcanzan niveles mucho menores por ser para el mercado interno. Explicamos de esta forma por qué es la mano de obra subutilizada en las fincas pequeñas, la absorbida por las fincas de mayor extensión en tiempos de "recolecta" o de cosecha.

Todos estos elementos son propios de los tipos de estructura de tenencia de la tierra caracterizados como "constelación latifundio-minifundio", en la que se da una complementariedad de ambas formas de tenencia y uso, sobre todo si se toma en cuenta otra tendencia específica muy reveladora de los problemas humano-sociales del agro: que conforme aumenta el tamaño de las fincas, su explotación se orienta a cultivos permanentes de exportación y conforme disminuye aquélla, su explotación se orienta a cultivos estacionales para abastecer el mercado interno, derivándose de ello un mecanismo que permite que la mano de obra subutilizada pueda ser absorbida periódicamente hacia la atención de aquellos cultivos, sin que se abandonen los de subsistencia propios del régimen minifundista, marcando la tendencia histórica hacia la desarticulación, la fragmentación de las fuerzas productivas que impulsa constante y crecientemente, la migración de amplias masas campesinas hacia los límites de las fronteras agrícolas, las periferias citadinas y regiones "prósperas", o bien hacia las áreas de tierras ociosas, significando fenómenos tales como el de la marginalidad urbana y rural.

Marginalidad urbana y rural

La marginalidad urbana se produce por la incapacidad de las estructuras urbanas e industriales dependientes de absorber los contingentes de mano de obra expulsada del agro y excluidos de las actividades que se modernizan o tecnifican; al no contar con una constelación urbana de roles ocupacionales, ligados a las nuevas formas de articulación ciudad-campo, que tales masas marginalizadas puedan desempeñar, se ven obligadas a aglutinarse en las áreas residenciales marginales conformando estratos sociales bien definidos, que emergen con intereses inmediatos, plantean nuevas relaciones económico-sociales y políticas así como nuevas formas de estructuración de la sociedad costarricense.

Formando parte de este fenómeno tenemos lo que se ha dado en llamar "lumpenproletariado": La subcultura de la prostitución, la delincuencia, la mendicidad, la vagancia, en fin, "el bajo mundo" el "camaroneo" (subempleo) y el de empleo.

En otro sentido, la marginalidad rural provoca la migración hacia otras áreas como las rurales, el "precarismo", la agudización de la violencia en el campo, la inestabilidad económica de pequeños y medianos productores, "el peonaje" y también el desempleo y el subempleo, que junto a otros tipos de tenencia precaria como la aparcería, la mediería y el arrendamiento, son productora en primera instancia en la mayoría de los casos, de esta tendencia generalizada a la concentración de la propiedad de la tierra y de la riqueza en general, como parte de la revolución tecnológica y del proceso de monopolización característica de la organización capitalista de la producción bajo el fuerte control de

grupos sociales inter y supranacionales. En síntesis, todos los procesos señalados en Costa Rica, han producido en los últimos años una nueva configuración de las fuerzas sociales rurales y urbanas, por el surgimiento de nuevos grupos como el proletariado agrícola, los pequeños productores en precario, las masas de peones o subempleados del campo y los contingentes humanos que habitan en "los cinturones de miseria" de las ciudades y áreas más importantes del país, todo lo cual plantea la necesidad de elaborar nuevos tipos de soluciones para los problemas humano-sociales provocados por dichos fenómenos que desgarran el cuerpo entero de nuestra sociedad.

Este cuadro no quedaría completo si se dejara de señalar el papel que juega el aparato del Estado Costarricense, que si bien es cierto mantiene una independencia relativa de la clase dominante, no por ello deja de ser su centro de poder político más importante. Por un lado reprime a los marginados en la medida que sus demandas y presiones sobrepasan los límites tolerables para la clase dominante; por otro, se ve forzado a fomentar los programas de asistencia y bienestar social para canalizar por la vía del control institucional, las necesidades más inmediatas y cotidianas de los cada vez más crecientes grupos de marginados, lo que quiere decir que estos contingentes humanos se han transformado en masas manipulables y manipuladas por el paternalismo estatal al servicio de la estabilidad del sistema.

El Sector Secundario:

La reducción de la economía costarricense a la venta de uno o dos productos agrícolas en el mercado internacional, determinó que, en las épocas de deterioro de sus precios, se hicieran evidentes las funestas consecuencias de la política económica que orienta el desarrollo nacional "hacia afuera". El eco de las nuevas corrientes de "industrialización sustitutiva" que preconizaban los grupos modernizantes latinoamericanos, incentivó la industrialización del país, entrada ya la década de los 60, por medio de medidas estatales que abrían las fronteras nacionales al capital extranjero de los grupos burgueses hegemónicos, quienes, luego de una década de esfuerzos para obstaculizar e impedir el desarrollo de la producción industrial centroamericana, asumen el control del proceso facilitado por las fabulosas exenciones tributarias y las exoneraciones de pago para la importación de bienes de capital e insumos.

Con el fin de ofrecer un mercado mínimo, tanto para la producción industrial como para la producción agrícola en grandes escalas, surgió la idea de una alianza comercial y aduanera centroamericana a la que Costa Rica, con su reciente aparato estatal pseudomodernizado, su Ley de Protección y Desarrollo Industrial y sus arcaicas estructuras agrarias, intocadas hasta la fecha, ingresó en 1963.

Relegada a un segundo plano la producción agrícola, surge, dentro del marco capitalista dependiente, la industrialización del país adaptada, por su carácter radicalmente dependiente, a las necesidades y condiciones impuestas por el capital extranjero más que a las demandas reales de la mayoría de nuestra población (en cuanto al mercado de trabajo, por el precio, y dados los bajos ingresos de la mayor parte de la población, como por el tipo de productos de que

se trata, es claro que son industrias que satisfacen las necesidades de los estratos medios y altos, y sólo por el llamado "efecto de demostración", el de las capas bajas, que invierten así el orden de prioridades en la satisfacción de sus necesidades, como es fácilmente observable) (2), como resultado de la in plantación de una industria "moderna" de productos químicos y farmacéuticos, metal-mecánicos, electrónicos, llantas, discos etc. y algunos tipos nuevos dentro de las ramas tradicionales, en la que la mayoría de los insumos y bienes intermedios son importados, se genera la salida constante de divisas nacionales y en definitiva, al producto final no se le agrega más que una mínima parte del valor agregado.

La instalación en el país de este tipo de empresas genera toda una gama de fenómenos, algunos de los cuales pasamos a analizar: conforme aumenta el tamaño de las empresas industriales, se encuentra que es mayor la participación del capital extranjero, quedando los industriales nacionales, en la mayoría de los casos, en la posición de socio subordinado o simplemente de gerente o administrador de tales bienes. En los casos en que no se da el control de las empresas por parte del capital extranjero, se encuentra que aparecen controles indirectos sobre la producción, debido sobre todo a que las casas matrices monopolizan el suministro de equipos, insumos, patentes para la producción y comercialización, o bien controlan el "know - how" de la producción. De lo anterior se puede establecer la hipótesis de que la incipiente burguesía nacional surgida en los inicios del proceso de industrialización (década del 50), en la etapa actual se encuentra ligada sobre todo a empresas pequeñas y medianas, así como a algunas "grandes" en las ramas industriales tradicionales.

Dicho proceso de industrialización sustitutivo y dependiente no ha variado cualitativamente la balanza comercial, sino que sobre todo, ha producido un agudo desequilibrio en ella y una variación en la composición de las importaciones, principalmente de insumos y materias primas industriales, cuando tradicionalmente se importaban bienes de consumo y de capital acabados.

La introducción de toda esta alta tecnología del ensamblaje o de "toque final", afecta la absorción de mano de obra, y por otra parte, precipita la ruina o la marginalidad de las artesanías urbana y rural e industrias nacionales, de los pequeños y medianos productores y comerciantes, a quienes se despoja de sus mercados y deprime sus ingresos y niveles de vida.

Concluimos, pues, que el proceso de industrialización latinoamericano, y particularmente costarricense, lejos de generar fuentes de trabajo que absorban la mano de obra desplazada por el agro y los otros sectores de la producción, expulsa mano de obra que tampoco es absorbida por los demás sectores económicos de tal manera que la población marginalizada se acrecienta, no sólo cuantitativa, si no, cualitativamente, a lo largo de todo el sistema nacional.

El Sector Público

El papel específico que ha desempeñado el Estado dentro del proceso de desarrollo "hacia adentro", - notor o creador de condiciones de "invernadero" para el proyecto de mercado común legislador, planificador-ejecutor de las tareas exigidas por el proceso de desarrollo, "gran empleador" de mano de obra

(2). Breve esbozo acerca de la Realidad Nacional
Escuela de Trabajo Social, nineo.

que le permitió ampliar relativamente sus funciones— explica algunas de las características que ha adquirido el aparato estatal costarricense.

Atrás mencionamos un doble papel que juega el aparato del estado en relación a las clases marginales: el de represor de los movimientos reivindicativos y el de manipulador de sus intereses a través de la beneficencia burocratiza da. Por otro lado, las contradicciones generadas por la oposición entre los diferentes sectores dominantes por el poder político, han facilitado a ese mismo aparato estatal extender y profundizar paulatinamente su radio de acción, con el respaldo de organismos internacionales orientado a la construcción de obras de infraestructura, lo que le ha permitido atender desordenada y poco eficientemente las demandas de servicios públicos de la población fundamentalmente urbana, ya que es conocido que en las zonas rurales los servicios de salud, educación, transporte, etc. son cuantitativa y cualitativamente inferiores, lo que refuerza la depresión de los niveles de vida, principalmente de aquellos grupos sociales directamente relacionados con la producción agrícola.

Estas funciones desempeñadas por el aparato estatal, forman parte de toda una política de desarrollo económico determinada y sustentada, en forma más o menos consciente y más o menos conveniente, por algunos de los sectores dominantes fortalecidos económicamente al calor de la asincronía de las relaciones comercial-industriales internacionales. De esta forma el sector público se ha transformado en el gran receptor de mano de obra, cuyo crecimiento hipertrofiado lo ha convertido a su vez en factor de poder político que tiende a atraer a su seno, a miembros de los sectores dominantes.

Las clases sociales: (3)

Esquematizando, y si se quiere, simplificando trataremos de caracterizar algunos rasgos de algunas de las clases sociales que conforman las estructuras de nuestro proceso productivo

Los peones: Despojados de sus pequeñas y medianas propiedades al consolidarse la hacienda cafetalera, "la peonada" fue absorbida por ésta. El peón a veces puede disfrutar de una parcela de subsistencia y su relación con el patrono no es estrictamente salarial, sino, mezclada con otras formas de vinculación económica y de dominación paternalista. Esta clase social precisamente por la situación productiva en que se encuentra inmersa, ni se ha organizado para defender sus intereses ni ha desencadenado movimientos sociales, su nivel de conciencia es muy bajo y su papel histórico pasivo.

Los obreros agrícolas: Es el verdadero proletariado nacional, generado por el enclave bananero con el que ha establecido una estricta relación salarial, que le ha permitido desarrollar una gran capacidad organizativa y conciencia de sus

(3) Este punto fue extractado casi en su totalidad del trabajo "Grupos estratégicos". Esc. Trabajo Social Universidad de Costa Rica
nino.

necesidades inmediatas, lo que les ha capacitado para dar importantes batallas reivindicativas.

El Campesinado: Lo forman los pequeños propietarios, minifundistas, arrendatarios etc. o sea, los productores directos que hacen uso, poseen o son dueños de medios de producción tales como la tierra. Aunque tienen bajos niveles de vida no son totalmente desposeídos y producen bajo formas capitalistas de producción. Probablemente, en forma pasiva, ha contribuido fundamentalmente a sostener la democracia costarricense. Individualista, celoso de lo poco que tiene, pero manipulable política e ideológicamente y con dificultades de adquirir conciencia política.

Los Precaristas: Son un tipo de campesinos caracterizados por el aislamiento-la inestabilidad y su situación socio-económica conflictiva con uno de los fundamentos del sistema: La propiedad privada. Es el grupo social costarricense de mayor potencial revolucionario con cierto nivel de conciencia política.

La Pequeña Burguesía Rural:

Formada por los medianos propietarios, reacciona a los procesos de cambio social, cuenta con buen nivel organizativo y controla en forma importante el poder local en las zonas rurales. Son un importante sostén de nuestro sistema democrático.

El Proletariado Industrial:

Es la clase popular de más reciente formación (1960) y cuantitativamente poco importante. Aunque existe la tendencia de percibirla como una "aristocracia" obrera, podemos adelantar la hipótesis de que en realidad su situación salarial no es mejor que la de otros grupos sociales subordinados; ésta varía según las diferentes ramas industriales y según el tamaño de las empresas a que se encuentren ligados. Su nivel organizativo es bastante bajo y poco numeroso, ya que del total de las organizaciones inscritas en el Ministerio de Trabajo, la mayor proporción de ellas agrupan a propietarios del campo y ciudad (cámaras industriales, comerciantes, medianos y pequeños propietarios ganaderos etc), obreros agrícolas y empleados públicos. Condicionado el desarrollo obrero por el proceso mismo de industrialización, fundamentado en las posibilidades de adaptación del sector primario-exportador a las nuevas coyunturas internacionales, debemos aceptar sus limitaciones pero sin olvidar su potencial aún no conocido de movilización y organización.

La Pequeña Burguesía Urbana:

Son los segmentos sociales dedicados a las actividades industriales, financieras y comerciales; ligada a partidos políticos tradicionales muestra un aceptable nivel organizacional vinculado a los sectores dominantes y al capital extranjero.

"

Las "capas medias":

Agrupada a burócratas, técnicos, profesionales, educadores etc. que trabajan, sin participar en ningún proceso productivo, en las instituciones públicas y privadas. Su nivel organizacional es bastante elevado cuantitativamente pero orientado a las luchas reivindicativo-salariales que las ha hecho absorber la mayoría de los beneficios social-laborales en detrimento de los sectores populares desposeídos. Denominadas en su conjunto "el tapón de la capa media", es uno de los sectores sociales más privilegiados por las bondades de la industrialización, cuya producción se orienta sobre todo a satisfacer las pautas de consumo de los sectores medios y altos de nuestra sociedad. Esto ha creado un espejismo de bienestar general del país, pero la puesta en evidencia de las limitaciones de sus beneficios, en relación al resto de los grupos sociales, puede amenazar a corto plazo con tornarse explosiva si tomamos en cuenta la capacidad organizativa que puede desarrollar.

Los Marginalizados ("marginados")

Son las crecientes masas de subempleados y desposeídos que subsisten de las actividades más diversas, sin otra perspectiva que, "adornar" con sus turgidos el proceso de urbanización y modernización del país. Sin expresión política ni capacidad organizativa propias, son objeto de manipulaciones políticas, líderes caricaturescos y toda clase de benefactores quienes a su vez son explotados por aquellos en sus sentimientos de "desprendimiento" y "caridad".

La clase dominante:

Formada por "Los cafetaleros", quienes han orientado también su actividad económica hacia la producción industrial y las profesiones "liberales", y el grupo de industriales denominado "burguesía gerencial", nacido al calor de la industrialización, ambos sectores fuertemente ligados entre sí. Otro sector dominante de gran influencia económica y política son los grandes ganaderos y los bananeros nacionales que han adquirido un significado específico en las relaciones con las compañías e intereses norteamericanos.

Esta Clase Dominante es precisamente dominante porque su poder económico y político le ha permitido estructurar los mecanismos político-culturales y socio-sociales que refuerzan el marco jurídico institucional que ha permitido que 33 de los 44 presidentes de la República, según el doctor Samuel Stone, provienen de sólo 3 familias que tienen sus raíces genealógicas en las primeras fases de la Conquista, lo que revela su hegemonía indiscutible dentro de la sociedad costarricense.

AREA DE INFLUENCIA DEL CRUSR.



3. El Servicio Social en Costa Rica.

El Servicio Social en Costa Rica, es relativamente nuevo como disciplina profesional. No fue sino hasta 1940 que el Dr. Rafael Angel Calderón Guardia promueve la creación de una Escuela de Servicio Social, fundándose ésta el 18 de marzo de 1942 en la ciudad de San José.(1)

Anterior a su establecimiento, se realizan intentos prácticos de Servicio Social en algunas de las instituciones de bienestar social, en las cuales por una carencia de formación adecuada y de elementos teóricos y técnicos suficientes, las acciones son asistenciales y empíricas,

Con la constitución de la Escuela de Servicio Social se pretende una mejor formación técnica que conlleve a una mejor práctica profesional, a la vez que colaborar con las instituciones de bienestar social del país con personal capacitado.

Pero para comprender las razones detrás de la institucionalización del Servicio Social en nuestro país, se hace necesario analizar el momento histórico que se gestaba en aquellos días.

La década de los años 40 se caracteriza por la fundación del Partido Comunista, desencadenamiento de una serie de movimientos populares y la promulgación de trascendentales políticas sociales (Código de Trabajo, Seguro Social) en los campos de la seguridad y legislación sociales, culminando con las garantías Sociales como precepto constitucional. La afluencia de grupos de presión populares en demanda de mayores garantías sociales, obliga a los gobernantes de la época a preocuparse por las demandas del pueblo, aun cuando dichos gobiernos fueran voceros de la burguesía.

La asistencia social no resuelve los problemas sociales con eficiencia y rapidez. Al ampliarse los servicios sociales gubernamentales a un mayor grupo de personas, se hace necesario una labor más rápida, técnica y efectiva, bajo la égida del Estado.

El Servicio Social se caracterizó por mucho tiempo por su práctica espontánea con poco apoyo científico en la acción. Tanto la noción de bienestar social como la de humanismo son conceptualizadas en abstracto y con un carácter ahistórico, teniendo ese último término un gran peso en el momento de consideraciones ideológicas. La sociedad es comprendida como una abstracción perfecta, armónica y equilibrada, negándose el conflicto y la lucha de clases.

El "visitador social" de la época y los departamentos, secciones y oficinas de Servicio Social de las instituciones trabajan bajo la tutela por lo general, de abogados y médicos, limitando su labor a la elaboración de estudios socio-económicos, visitas al hogar, gestiones y entrega de subsidios a individuos y familias.

Como ejemplo, consideremos la Sección de Servicio Social de la Caja Costarricense del Seguro Social. Esta delineaba como funciones

de las "visitadoras sociales" el mediar entre patronos y trabajadores para resolver los problemas laborales, orientar acerca de las leyes y reglamentos de la institución, controlar el seguimiento de las enfermedades infecto-contagiosas, ingresos de pacientes y las quejas de los usuarios sobre la atención médica, paramédica y administrativa (según Informe Anual presentado por el Servicio Social de la C.C.S.S., 1972).

De lo anterior se desprende que el trabajador social labora como funcionario paraprofesional que desempeña funciones impropias de nuestro campo profesional. Por otra parte, representa los intereses de la institución y de la burguesía nacional y no los de los usuarios, mediando usualmente en los conflictos entre los representantes de clases sociales antagónicas: patrono-obreros, Estado-enfermos, Estado-familias marginadas.

En síntesis, el Servicio Social al igual que otras profesiones, aparece en Costa Rica como un instrumento de dominación, ya que el trabajador social defiende los intereses de la clase dominante, pretendiendo con ello la adaptación del hombre al medio socio-político aun cuando ese medio sea de explotación *

Su posición como disciplina práctica y pseudoprofesional se mantiene en nuestro país por muchos años y aun hoy día en la mayoría de nuestras instituciones. Las raíces que explican ese fenómeno pueden comprenderse a través del análisis del papel que el Servicio Social ha jugado en la sociedad capitalista y en las Ciencias Sociales en general.

Las ciencias han sufrido por mucho tiempo la influencia del Positivismo, racionalidad que divide la ciencia en una "ciencia pura" y "aplicada", separando la especulación de la acción.

Dicho desfase podría comprenderse mejor con las palabras de Vicente de Paula Faleiros:

Esta separación de la teoría de la práctica tiene un significado social, que es necesario analizar. Se vincula a un tipo de sociedad, a una clase y a una ideología determinada, a la división social del trabajo.

Este desfase entre la especulación y la acción implica una dominación de los que ejecutan por los que piensan.

...Esto expresa la visión de la sociedad de la clase dominante burguesa, que ve al mundo a través de su esquema ideológico, que separa la acción del conocimiento y el conocimiento de la acción para justificar la propia división de clase: una para-

* El Hombre es en este caso para la Ciencia Social, un objeto producto de las circunstancias y de la educación, negándosele su carácter y potencial transformador. (Vicente de Paula Faleiros, Tra bajo social: Ideología y Método, Écra).

"pensar", otra para "trabajar". Según esta concepción positivista la verdad sólo existe en la contemplación, en la especulación pura, en fin, en la clase dominante. (2)

El Servicio Social construye su marco teórico con los elementos que entregan otras ciencias sociales, sin considerar los elementos que su propia práctica pueda dar.

Desempeña por lo tanto, una función de llevar a la práctica esos elementos producto de la especulación de otras disciplinas. Por eso su acción es poco científica y espontánea. Además de constituirse en una práctica al servicio de los intereses de la clase dominante, sirve a los intereses de otras disciplinas, tales como el Derecho y la Medicina, incapaz de descubrir sus propios intereses. De ahí que se conforme con un quehacer para-médico y para-jurídico. En este marco, las dos disciplinas anteriores representan en el ramo profesional a la clase dominante, que condiciona el curso de las disciplinas para profesionales como el Trabajo Social y la Enfermería.

En vez de aprovechar aquella coyuntura histórica--las luchas del incipiente movimiento obrero--, el Servicio Social se alió a los intereses de la burguesía constituyéndose en un portador de valores capitalistas. El trabajador social de la época, al igual que otros profesionales, no logra por las características de su misma formación, comprender las raíces sociales y políticas de los hechos que se gestaban ni el papel revolucionario de los sectores populares.

La Escuela nace y se desarrolla en este contexto como centro educativo destinado a preparar trabajadores sociales cuya función principal será la de adaptar al individuo a su sociedad. Hay un compromiso explícito con los intereses del Gobierno Central y los grupos sociales que éste representa, ya que sus planes de estudio responden a los objetivos que persiguen éstos, al tipo de funcionario que las instituciones financieristas necesitan*. A través de sus planes de estudio puede ser captada la ideología orientadora: defender y servir al Sistema Capitalista dependiente, ayudando a corregir las disfunciones del mismo, representadas principalmente en los problemas de patología social.

Una de las preocupaciones principales de la Escuela y de la profesión en general, es la de luchar por conseguir un mayor status profesional, con el objeto de adquirir mayores reivindicaciones laborales. Por eso y para mejorar su situación económica, la institución se integra a la Universidad de Costa Rica (3). Ello, si bien es una muestra de su debilidad, le asegura la supervivencia y un mayor status académico.

No obstante, su anexión precipitada a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales contribuye al estancamiento de la Escuela.

* Entre ellas, la C.C.S.S. y el Patronato Nacional de la Infancia.

Lo anterior, aunado a la falta de claridad sobre el papel profesional, su función en la sociedad costarricense y su poco compromiso con la problemática de los sectores populares, estimula la formación de trabajadores sociales poco claros del papel dinámico y transformador que podrían desempeñar en el país, no comprometidos con su problemática, constituyéndose en muchas oportunidades en obstaculizadores para un cambio social revolucionario, acorde a las necesidades objetivas nacionales y latinoamericanas.

Durante ese período, la Escuela de Trabajo Social enfrenta los siguientes problemas:

1. La formación es entregada a nivel teórico. La carencia de un plan de práctica condiciona para un mayor desfase entre teoría y acción, entre lo que en esa unidad académica se enseña y lo que se hace en la institución diariamente.

Es difícil por otra parte, evaluar objetivamente la calidad de sus programas teóricos, en la línea de si éste responde realmente a las necesidades de la problemática que debe enfrentar el trabajador social, pues no cuenta con un marco de referencia. Asimismo, el sistema impide que el alumno pueda ser evaluado en cuanto al desarrollo de su capacidad para integrar teoría y práctica, cuando ésta es una de las condiciones básicas para el trabajo científico.

2. El anexarse a la Facultad en calidad de departamento de la misma, obstaculizó parcialmente la estructuración de un plan de estudios adecuado a los intereses del Servicio Social. El estudiante tiene que llevar el plan de estudios de Economía, concluyendo al final con un bloque de materias de Servicio Social a fin de obtener una especialización en el mismo.
3. Los esfuerzos dedicados al logro de una mayor autonomía impiden una rápida organización interna y la debida preparación de los planes de estudio.
4. La carencia hasta ese momento, de fines y objetivos explícitos, así como de un marco teórico y de referencia adecuados que guiaran la enseñanza impartida por la Escuela, limita la formulación de metas claras, redundando en una patente desorientación profesional.

El campo de la Metodología gira dependientemente de los métodos clásicos de caso, grupo y desarrollo de la comunidad, con predominancia del primero. Esa dependencia en el Servicio Social norteamericano se explica en las razones apuntadas línea antes, conjuntamente con el hecho de que la mayoría de los profesores de la Escuela eran graduados de escuelas estadounidenses. El esquema metodológico apuntado responde a la línea ideológica del modo de producción capitalista, considerándose justificable aislar a unos sectores de otros, pues la causa de los problemas no está en el sistema mismo, sino en los individuos y grupos, permitiendo ello encubrir la existencia de una lucha de clases.

Con la enseñanza y práctica del método de Caso Social Individual, se produce un desfase de graves consecuencias para el Servicio Social costarricense. En la enseñanza del mismo se emplean textos preparados en-

el extranjero, cuyas referencias responden a situaciones características de países desarrollados, enfocando soluciones para sociedades capitalistas desarrolladas. El desfase en este caso, es entre lo que enseña la Escuela y la problemática que debe enfrentar el T.S. en las instituciones. De esa experiencia se deriva que el método no puede ser aplicado correctamente en nuestro país debido a:

1. No disponer de recursos humanos y materiales suficientes;
2. No contar con una estructura institucional similar a la norteamericana;
3. No contribuye a transformar la realidad, sino a mantener el sistema capitalista dependiente.

Lo anterior unido a la poca criticidad, falta de compromiso y poca claridad del rol profesional, contribuye a que muchos trabajadores sociales defiendan el sistema imperante y actúen según los intereses de la clase dominante, produciéndose asimismo frustración, impotencia y conformismo ante la ineficacia de la acción profesional. Igualmente, ha faltado interés para la elaboración de teoría científica propia producto de la experiencia práctica de los trabajadores sociales.

El concepto de "práctico" entre nuestros profesionales ha calado hondo, asumiéndose una actitud pasiva, dependiente y de impotencia y en muchos casos, una conciencia ingenua con respecto al cambio de orientación en el Trabajo Social.

Las décadas del 50 y 60 reflejan en América Latina especialmente, una reacción hacia el tecnocratismo, no solo en el Servicio Social sino en otras disciplinas sociales. Con anterioridad a esa época, la ciencia tiene un carácter teórico; posteriormente, debe contener características eminentemente prácticas como ciencia pragmática y eficiente. "Para el Pragmatismo la separación entre teoría y práctica, es una forma de justificar un mundo eficiente, de producción y consumo que sirva a las clases dominantes." (4)

La influencia del tecnocratismo en el Servicio Social se refleja en el "metodologismo ascéptico", corriente que promueve un desarrollo y depuramiento de los métodos clásicos y su apoyo en métodos secundarios tales como la Investigación Social, la Administración de Programas de Bienestar Social y la Supervisión, pues según evaluaciones de los organismos internacionales, la formación de los profesionales era deficiente fundamentalmente por carencias en estas áreas. La Escuela de Trabajo Social de Costa Rica no estuvo exenta de dicha influencia, introduciendo en sus programas cursos que abarcaban esos contenidos.

A nivel interno de la institución así como a nivel del resto de las instituciones de bienestar social, el metodologismo toma fuerza sobre todo aquello que tenga que ver con compromiso, ideología y política, alegándose que la ciencia y la técnica son apolíticas, neutras y no se comprometen con grupo social alguno.

Uno de los hechos históricos decisivos y de gran influencia socio-política para el desarrollo de la corriente "Desarrollista" ha sido la Revolución Cubana, marcando un nuevo período en las políticas de ayuda exterior de los Estados Unidos, y seguidamente en las políticas estatales de los países latinoamericanos.

El ejemplo del pueblo cubano para el resto del continente puede acarrear con secuencias nefastas para el sistema capitalista. Para contrarrestar esas posibles consecuencias, los Estados Unidos desarrollan un conjunto de políticas "desarrollistas", operacionalizándolas a través del programa "Alianza para el Progreso". Dicho programa, se presenta como programa político, proponiendo un conjunto de reformas estructurales secundarias en el marco del desarrollo "gradual, organizado y con la participación conciente, voluntaria y responsable del individuo." (5)

Es durante este período cuando toman auge los programas de "reforma agraria", "desarrollo de la comunidad" y otros, a través de los cuales el trabajador social aparece como uno de los técnicos más importantes para las tareas de "integración de los individuos al sistema".

A nivel de los diversos organismos internacionales, representantes y portadores de los intereses del centro hegemónico, predomina la preocupación porque dichos programas se desenvuelvan en un marco técnico y con márgenes de amplia eficiencia. En base a lo anterior, orientan parte de sus recursos hacia programas de asesoría educativa en niveles superiores y para instituciones gubernamentales que desarrollan programas de bienestar social.

Las diversas reformas hechas al plan de estudios de la Escuela son producto de estas influencias, y fundamentalmente de las recomendaciones de expertos de esos organismos, en especial de las Naciones Unidas. Las evaluaciones de los programas son realizadas por estos funcionarios y no por profesores de la institución, creándose situaciones de dependencia interna y externa. Las políticas generales se definen desde el extranjero con anuencia de las autoridades nacionales; los cambios internos no vienen acompañados de un proceso de autocrítica sobre la acción desarrollada por la Escuela ni de un análisis objetivo en relación a estas recomendaciones ni de los intereses políticos detrás de las mismas. Una situación similar se suscitó en las instituciones de bienestar social, siendo sumamente respetadas las opiniones de los organismos internacionales.

Para esos entes, se hacía necesario contar con un Servicio Social técnico y eficiente, capaz de resolver muchos de los problemas que presentan la generalidad de nuestras poblaciones, especialmente en la línea de mejorar los niveles de vida y de salud de la gente a fin de garantizar la supervivencia del sistema capitalista y de las clases dominantes. En este sentido, lo importante no es solo realizar un trabajo de alto nivel técnico, sino que al mismo tiempo resuelva las situaciones correctamente y con rapidez para así evitar brotes peligrosos.

Las políticas de estos organismos responden a los intereses de los países del centro, y son acogidas por las clases dominantes latinoamericanas, explicándose así el por qué interesa institucionalizar y fortalecer un Servicio Social acorde a esos intereses.

En 1967 es aprobada la Ley del Colegio de Trabajadores Sociales. Este organismo, como todos los de su tipo, ha jugado en la vida nacional un papel gremialista, dedicándose a las luchas por mayores reivindicaciones laborales para sus asociados. Si bien hay un interés por regular el ejercicio de la profesión, esta lucha se desarrolla desvinculada de las necesidades y luchas de los sectores populares y del país en general. Algunos de sus miembros han intentado darle una orientación diferente, topando sin embargo, con obstáculos grandes. Un gran sector del Colegio se identifica con un Servicio So -

cial clásico y defienden el sistema actual. En cierta medida, el proceso de reestructuración de la Escuela en 1972, agudiza las contradicciones dentro del gremio, viéndose sus sociados presionados para asumir posiciones de élase. Si bien algunos cambios comienzan a vislumbrarse, el futuro está en las nuevas generaciones, formadas bajo postulados y objetivos profesionales diferentes.

En 1971 se inició para la Escuela y el Trabajo Social una época nueva, producto de varios años de crisis y de un enfrentamiento de las contradicciones fundamentales de la profesión y del país. (*)

Profesores y estudiantes se abocan a un cuestionario serio de los planes de estudio, de los fines y objetivos del Trabajo Social y de la formación de los estudiantes y de la estructura organizativa de la institución educativa.

Por primera vez se trabaja alrededor de una reestructuración total de la unidad académica sin recurrir a la asesoría de organismos internacionales. El estudiantado, como movimiento organizado y crítico, asume un papel fundamental en todo ese primer período, el cual si bien venía gestándose desde 1968, se consolida definitivamente en 1972.

El producto de las dos Jornadas de Trabajo de 1971 y 1972, de la Comisión de planes de estudio, de la Asociación de Estudiantes y en general, de la comunidad formada por alumnos, profesores y egresados comprometidos con el proceso, es un nuevo plan de estudios y una política general de reestructuración interna de la Escuela acorde a esa nueva orientación del Trabajo Social, la cual queda plasmada en el primer Plan de Acción. No obstante esos esfuerzos, ya desde entonces se vislumbró que ni el plan de estudios ni el plan de acción podían ser definitivos, pues si reconocemos los principios de la dialéctica, éstos en realidad quedan planteados como punto de partida, a fin de que en 1976 dispongamos ya de un plan de estudios y una estructura interna acordes a las necesidades de nuestro país.

NOTA: Los hechos gestados al interior de la profesión y de la Escuela, sobretudo en el último año, están siendo analizados por el equipo de San Ramón. No los incluimos debido a que:

1. Es necesario dedicar un tiempo prudencial al análisis objetivo de esos hechos y la premura con que hemos tenido que entregar este trabajo nos impide presentarlo completo;
2. El clima que persiste en la Escuela de Trabajo Social, sede "Rodrigo Facio", no es en nuestro concepto el más objetivo. La prevalencia de actitudes infantiles y personalizantes en algunos profesores y estudiantes impiden en estos momentos el que personas que pueden analizar el

(*) Contribuye a ello también, las ideas provenientes de América del Sur sobre la "reconceptualización" del Servicio Social. Un grupo de profesoras y estudiantes costarricenses que asistieron al Tercer Seminario de ALAESS celebrado en Quito, Ecuador en 1971, tienen la oportunidad de intercambiar inquietudes y experiencias con otros compañeros latinoamericanos, llegando a comprender mejor las raíces del descontento profesional y el camino que debía seguirse en Costa Rica: una transformación total en la orientación del Trabajo Social y la formación profesional. Ya desde 1968, se gestaban a nivel de la Escuela y algunos sectores del gremio, actitudes de disconformidad ante la práctica que los trabajadores sociales debían efectuar.

proceso desde fuera y con otras perspectivas, traten de colaborar con críticas y alternativas que ayuden a que el proceso de nuestra Escuela no se estanque. Creemos eso sí, que una vez ese clima haya desaparecido, podremos entonces nosotros presentar el resto de nuestro trabajo.

4. El Servicio Social en la zona cubierta por el C.R.U.S.R.

En el año de 1974 se efectuó un estudio sobre la realidad del Servicio Social en la zona cubierta por el Centro Regional de San Ramón. En ella participaron estudiantes y profesores de la carrera, investigándose la problemática económica y socio-política del área, así como todo lo concerniente a la profesión.

Expondremos a continuación algunas de las conclusiones más salientes encontradas en el estudio:

1. El 80% de las plazas existentes están en el campo médico-social, especialmente en hospitales de la Caja Costarricense del Seguro Social y hospitales regionales.
2. Los campos de acción abiertos hasta el momento, abarcan las áreas médico-social, educación superior y promoción social (IMAS y DINADECO). Llama la atención el hecho de que siendo la zona rural no se hayan abierto campos importantes que contribuyan a desarrollar las potencialidades de las comunidades campesinas, tales como el ITCO, MAG, sistema de educación primaria, secundaria y vocacional.
3. El 70% de los funcionarios que se encuentran desempeñando algún tipo de función en el campo del Trabajo Social tiene poca capacitación en el campo o ninguna. Del otro 30%, solo dos son licenciados. Ello es indicador de una urgente necesidad de capacitación adecuada para toda esta población, ya que como enunciaremos luego, no conoce ni siquiera lo básico del Servicio Social clásico, mucho menos lo que es Trabajo Social. Asimismo, las funciones que desempeñan no corresponden a las propias del Servicio Social.
4. La población de funcionarios con poca o ninguna capacitación demuestra en un 80% un interés por capacitarse adecuadamente y por que la Escuela de Trabajo Social les comunique periódicamente sobre metodología, realidad nacional, planificación, investigación etc.. Además, muchos de ellos han demostrado una mística en sus trabajos poco común, ya que cuando no tengan claro lo que es Trabajo Social y desempeñen funciones asistenciales, dedican a su trabajo con las personas que solicitan sus servicios más del tiempo que la institución está en capacidad de reconocerles económicamente. Este factor debe de ser aprovechado positivamente a fin de canalizar ese compromiso por un camino que sí responda a las necesidades de los campesinos.
5. Los programas de las oficinas, servicios y departamentos de Servicio Social presentan un conjunto de deficiencias: objetivos mal planteados y poco concretos, funciones poco claras, utiliza-

ción inadecuada de la metodología y poca innovación, desconocimiento en muchos casos de los principios operacionales y postulados básicos del Servicio Social, rol profesional poco concreto y en un 100% respondiendo a las expectativas de los sectores dominantes (rol de mediador, catalizado e integrador).

6. Los servicios en su totalidad, deben trabajar con un mínimo de recursos, siendo el más serio el de transporte, lo que dificulta la buena marcha del trabajo.

Por otra parte, en todas las instituciones se tiene una visión distorsionada del rol y las funciones del Trabajo Social, por lo que éste encuentra limitaciones serias para desempeñarse de acuerdo a los postulados de la "réconceptualización" (v.g. Hospital de San Ramón y C.R.U.S.R.).

7. Para el trabajo en equipo multidisciplinario, en aquellos casos en que han habido intentos, el T.S. ha sido relegado al nivel de para profesional. Ello hace necesario por parte de la carrera la definición de un proyecto a través del cual se oriente tanto a trabajadores sociales así como a otros profesionales y técnicos sobre las funciones de un T.S. y el trabajo multidisciplinario.
8. Las funciones de los trabajadores sociales no son definidas por éstos, sino por los niveles superiores en las instituciones, generalmente ocupados por profesionales en otras disciplinas. Ello es indicador de una dominación interna dentro de la institución misma. Además, en un 95%, los trabajadores sociales deben desempeñar funciones para-profesionales.
9. Las tareas o acciones que se realizan son en todos los casos o asistenciales o promocionales o ambas, pero no contemplan tareas de concientización, organización y capacitación social.

De todo lo anterior se desprende la urgencia para que la Carrera inicie a la mayor brevedad posible una política de acercamiento con las instituciones de la zona con el fin de prestar servicios de asesoría y apoyo y otra de capacitación en carreras cortas. Asimismo, debe en el transcurso de este año, iniciar por lo menos una jornada de estudio y reflexión con todos aquellos funcionarios en trabajo social del área con el fin de obtener un mayor conocimiento de la problemática profesional, un acercamiento entre funcionarios y entre ellos y la Carrera, conocer más detenidamente sus concepciones sobre el trabajo que realiza la Escuela y la definición de políticas que abarquen la acción de la Carrera con los respectivos servicios de Servicio Social en las instituciones.

Por otra parte, se ha concebido la posibilidad de que este tipo de trabajo conjunto pueda generar una organización fuerte y estable del gremio en San Ramón y su zona de influencia, no con fines gremialistas sino con fines orientados hacia los sectores populares.

REFERENCIAS

- (1) Calderón Guardia, Dr. Rafael Angel. El gobernante y el hombre ante el problema social costarricense; San José. Imprenta Universal, - 1971, p. 4.
Bustamante, Lic. Rosa Ma. M. de. Algunas notas sobre la formación para el Servicio Social; Publicaciones de la U. de C.R., Nº 189, - 1969, p. 10.
- (2) De Paula Faleiros, Vicente. Ideología y Método en el Trabajo Social; Editorial ECRO, p. 78.
- (3) Op. Cit. Bustamante, pp. 14-15.
- (4) Op. Cit. de Paula Faleiros, p. 79.
- (5) Ibid, p.. 42.

4. La Carrera de Trabajo Social del Centro Regional Universitario de San Ramón

4.1 Qué es la Carrera de Trabajo Social en San Ramón

La Carrera de Trabajo Social en San Ramón es la unidad académica encargada de prestar capacitación profesional y técnica en diferentes ramas del Trabajo Social. Cubre el área comprendida por los cantones de San Ramón, Palmares, Alfaro Ruíz, Naranjo, Grecia, Esparza y San Carlos. (Ver mapa adjunto)

Fue creada como indicamos anteriormente, en 1973 como unidad descentralizada de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, con el propósito de formar trabajadores sociales aptos para enfrentar científica y críticamente la problemática de la zona.

En la actualidad, la Carrera entrega el título de Bachiller en Trabajo Social, encontrándose entre sus planes inmediatos la estructuración de un plan de Licenciatura y otro de carreras cortas (éste se iniciará posiblemente a finales de 1975 con las carreras de promotor social y de promotor o educador en salud). Todos estos programas han nacido a la luz de las necesidades que arroja el conocimiento científico de la zona, así como los problemas de capacitación de personal de Trabajo Social más comunes.

5. Qué tipo de profesional debe formar la Carrera

Se ha encontrado que en el área de influencia del Centro Regional, la mayoría de las personas que desempeñan funciones de trabajador social cuentan con una formación inadecuada, además de no contar con una visión clara de cuáles son los objetivos, postulados, métodos, técnicas y el rol profesional del trabajador social costarricense.

Por otra parte, en nuestro país como nación dominada y dependiente, son sus zonas rurales las que más sienten las consecuencias del subdesarrollo.

La Carrera trata de conjugar esos dos factores, esforzándose por contribuir a la construcción de una universidad ligada a los intereses sociales y políticos de los sectores populares, con el fin de entregar a éstos elementos útiles para la transformación de su realidad, Este propósito implica entonces, la formación de un profesional y técnico altamente preparado y capaz de responder efectiva y críticamente a ese compromiso, sin orientarse hacia intereses lucrativos, individualistas y profesionalizantes, a través de una inserción permanente en la problemática.

C10
378.7286
C314C

086067

En este sentido, la Carrera está en la obligación de ir creando progresivamente las condiciones necesarias para que los estudiantes desarrollen al máximo las características básicas exigidas para el desempeño del Trabajo Social, de tal forma que al final de su carrera se encuentre en capacidad de convivir y crear un sistema de organización cooperativa y solidaria.

El profesional que prepara la Carrera debe caracterizarse por los siguientes rasgos:

- capacidad para comprometerse, identificarse ("empatía") y de sentir sensibilidad por aquellos grupos con los que trabaja, en general, con los sectores populares;
- tener iniciativa y ser responsable para asumir las tareas y obligaciones que exigen el quehacer profesional, en términos de buscar conjuntamente con los sectores populares soluciones a sus problemas en una línea de transformación;
- ser capaz de transmitir a los grupos con los cuales trabaje, conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos útiles para la comprensión de su problemática y la transformación de la misma;
- tener capacidad para la observación crítica, análisis y síntesis de los problemas que se le presenten;
- ser una persona clara de ideas, incluyéndose en ello el aspecto ideológico, en términos de ser consecuente entre lo que postula y la acción que desarrolla;
- ser una persona con madurez emocional, seguro de sí mismo, agresivo y creativo;
- estar capacitado para aplicar métodos e instrumentos necesarios para el Trabajo Social y para desarrollar los programas y planes que se propone.

En síntesis, debe estar capacitado para orientar su hacer profesional hacia los sectores populares para que estos puedan superar las condiciones de explotación en que viven, mediante la toma de conciencia de su situación y de su papel histórico.

6. Principios generales

La acción de la sede de San Ramón se apoya en un conjunto de principios básicos que conforman el marco estructural de la Carrera, constituyéndose en postulados orientadores de la formación y acción social que se desarrolla a través de la misma. Estos principios generales tienen por marco de referencia el materialismo histórico y más concretamente la teoría de la dependencia, y como marco teórico, toda la línea de la "reconceptualización" del Trabajo Social. A través de esos prin

se mantiene el fundamento universitario de la libertad de cátedra. #
 La estructura de la Carrera y de su plan de estudios se conforman a partir de un conocimiento científico de las necesidades que arroja la problemática de la zona de influencia del Centro Regional de San Ramón, contemplándose en ello también el del Trabajo Social en esa área.

6.1 Objetivos del Trabajo Social

6.1.1 concientización.- Es el proceso mediante el cual las personas alcanzan a elevar su nivel de conciencia respecto a la situación concreta en que se hallan y su interpretación objetiva, descubriendo sus verdaderos intereses como grupo social y clase social, para finalmente traducir en acciones dichos intereses.

6.1.2 organización.- Los procesos de concientización y organización deben de estar orientados hacia los grupos sociales con los cuales trabaja el trabajador social.

Pretende desarrollar instancias de participación, movilización y gestión sistemáticas y efectivas orientadas hacia el alcance de metas concretas referidas a los intereses de un grupo social determinado. Esta acción debe girar alrededor de los intereses objetivos de clase, tomándose como punto de partida la situación específica que ocupan en la estructura económica de la sociedad.

6.1.3 capacitación social.- Pretende que los individuos y las organizaciones de base se preparen para actuar concretamente en la transformación de su situación. A través de él, deberán equiparse de instrumentos que les permitan recurrir a los medios concretos de gestión política que faciliten la realización de acciones acordes a sus intereses sociales y políticos.

 El respeto a los principios de libertad de cátedra y pluralismo ideológico exigen a profesores y estudiantes de la Carrera un respeto mutuo por la posición ideológica de cada uno. Sin embargo, hay un estímulo permanente para la definición ideológica clara de cada persona, no sólo en un nivel teórico sino fundamentalmente en la práctica. Ello implica al mismo tiempo, la exigencia para todos los profesores para que sea cual sea su posición, éstos presenten a sus alumnos todas las corrientes de pensamiento que orientan su disciplina. Todos los contenidos de los programas de las áreas de contenido sin excepción, deben ser consecuentes con los objetivos que se postula la Carrera y por ende, con su orientación.

Si bien consideramos que existe una diferencia entre lo que constituye la práctica del Trabajo Social y la práctica política, al mismo tiempo observamos algunos puntos de relación con nuestra profesión y otras disciplinas. El hecho de que consideremos una diferencia entre ambas prácticas, en ningún momento implica que neguemos la necesidad y responsabilidad de los trabajadores sociales de militar en partidos políticos, ya que ello es necesario para realizar algunas acciones que se ven limitadas dentro de la práctica del Trabajo Social.

6.2 Objeto del Trabajo Social

El objeto del Trabajo Social son las clases populares, las que en una estructura económico-política propia de una sociedad capitalista dependiente sufren de explotación. Esta clase deja de ser considerada como a-histórica, aislada y abstracta para convertirse en sujetos de transformación social.

La relación sujeto-objeto por otra parte, se da en la práctica social, ya que el hombre es producto de ésta y a través de ella se objetiva como productor que es y se subjetiva a través de la producción.

6.3 Definición del rol profesional

El trabajador social debe ser un profesional capacitado para desempeñarse científica y técnicamente según las diversas ramas del Trabajo Social. Además, será una persona identificada con la problemática de los sectores populares, eficiente en la realización de tareas de transformación orientadas hacia la concientización, organización y capacitación social, respetuoso de su ética profesional y con una permanente actitud científica.

6.4 Los propósitos para la Carrera (definidos para el año de 1974)

6.4.1 Propósito general

Contribuir a la formación profesional de trabajadores sociales provenientes de la zona de influencia del Centro-Regional de San Ramón. Cabe destacar que dicho propósito general se definió al inicio de la carrera, razón por la cual no se incluyen otros propósitos generales. Se consideró en esa oportunidad que ello no podía hacerse hasta tanto no se dispusiera de un conocimiento más amplio y científico de la zona y de una experiencia mayor en cuanto a los métodos pedagógicos y su aplicación en grupos de estudiantes con características diferentes a las de aquellos provenientes del Valle Central.

6.4.2 Propósitos específicos

6.4.2.1 Iniciar el conocimiento de las características sociopolíticas, económicas y culturales de la zona; sus necesidades y recursos, a fin de aportar algunos elementos para un diagnóstico estructural de la región.

6.4.2.2 Iniciar la definición del papel que le corresponde al Trabajador Social en el proceso de desarrollo de la región.

6.4.2.3 Definir los elementos básicos de un plan para capacitar trabajadores sociales que puedan contribuir al desarrollo de la región y del país.

6.4.2.4 Establecer los objetivos, contenidos programáticos, métodos educativos y recursos en general necesarios para realizar el plan.

Durante el transcurso de este año, todos los esfuerzos han sido encaminados hacia el logro de todos estos propósitos, lo cual en un alto grado ha sido alcanzado. Todo ese trabajo ha dado las indicaciones sobre cuál debiera ser la estructura del Plan de Estudios, a fin de que éste contribuya real y efectivamente a la formación de trabajadores sociales que puedan aportar al desarrollo de la zona y de Costa Rica.

6.5 Fines de la Carrera.

6.5.1 Formar profesionales de alto científico y técnico que participen junto con otros profesionales y con el pueblo en el estudio y supe-
ración de las contradicciones de la sociedad costarricense.

6.5.2 Formar profesionales con alto nivel de conciencia y espíritu críticos y conocimiento objetivo de la realidad para servir a los intereses de los sectores populares y en especial a los de los campesinos.

6.5.3 Buscar una mayor participación de la Escuela como un todo y de los estudiantes y profesores en particular, en los procesos tendientes a formar una conciencia crítica en torno a los problemas del subdesarrollo y la dependencia; a remover los factores productores del hambre, la miseria, la ignorancia y la explotación de nuestro pueblo.

6.6 Objetivos generales

6.6.1 Contribuir a elevar en un mayor grado la conciencia social y el compromiso de estudiantes y profesores, para que asuman con decisión y ética, los retos que la práctica profesional les plantea.

6.6.2 Fomentar el cambio de actitudes individualistas por un espíritu y organización basados en los principios de la solidaridad cooperativa, la responsabilidad y la creatividad, a fin de contribuir a la formación integral y humana de quienes participan en el proceso total de la Escuela, mediante el desarrollo de actitudes adecuadas

para la convivencia y transformación social. En este sentido, es necesario superar:

6.6.2.1 La concepción tradicional de la enseñanza en que el alumno es objeto pasivo y receptivo, desarrollando los medios para que se transforme en sujeto creador de su propio proceso de aprendizaje.

6.6.2.2 La dicotomía entre la formación teórica y práctica para lograr una formación integral adecuada a las necesidades-objetivas del país y de la región.

6.6.3 Formar en los estudiantes y personal docente conciencia crítica y objetiva a partir del conocimiento y análisis de realidades concretas que les permita insertarse y aprehender científica e integralmente la problemática nacional, a fin de estar en capacidad de realizar acciones tendientes a la transformación social.

6.6.4 Enriquecer el proceso de conocimiento y pedagogía de la Escuela a través del diálogo permanente y creativo junto con los sectores populares.

6.6.5 Preparar a toda la comunidad de la Escuela para que dentro del ámbito del Trabajo Social, colaboren a forjar un régimen social justo con auténtica participación del pueblo, ayudándoles a desarrollar la habilidad en la creación y utilización de instrumentos que les permita intervenir efectivamente en la transformación de la sociedad.

6.6.6 Promover el trabajo cooperativo entre los participantes del proceso pedagógico, de conocimiento y de servicio.

6.6.7 Contribuir a que los objetivos establecidos en el Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica que pretenden ligar la Universidad al pueblo, se hagan realidad.

6.6.8 Colaborar arduamente en la promoción y el fortalecimiento de las organizaciones de base, a fin de que éstas se constituyan en verdaderas gestoras de los intereses de los sectores populares.

6.6.9 Promover y participar en proyectos concretos que respondan a las necesidades objetivas de los sectores populares.

6.7 Objetivos específicos

Con estos objetivos se pretende que el estudiante desarrolle el conocimiento, las actitudes, habilidades y capacidades necesarias para el ejercicio del Trabajo Social, asimismo como para que preste servicios técnicos y promocionales a los grupos con los cuales debe trabajar.

6.7.1 Objetivos de conocimiento

6.7.1.1 Que el estudiante desarrolle el conocimiento de las siguientes áreas:

- a- realidad física, biológica y humana de Costa Rica en marcado en el contexto Latinoamericano y mundial.
- b- realidad del Trabajo Social
- c- Metodología del Trabajo Social (conceptual e instrumental).
- d- Elementos de la Ciencia Social necesarios para el Trabajo Social.

6.7.2 Objetivos de proceso pedagógico

6.7.2.1 Que el estudiante desarrolle actitudes necesarias para el ejercicio del Trabajo Social como: a) responsabilidad, b) creatividad, c) crítica, d) autenticidad, e) diálogo y reflexión, f) actitud científica.

6.7.2.2 Que el estudiante desarrolle habilidad para:

- a- la observación
- b- la comprensión
- c- y la interpretación de los fenómenos sociales
- d- el trabajo en equipo
- e- aplicar los conceptos e instrumentos propios del Trabajo Social que permitan la participación crítica del Trabajador Social en la transformación de la realidad existente.

6.7.2.3 Que el estudiante desarrolle capacidad para:

- a- la toma de decisiones
- b- la integración de conocimientos teóricos a una realidad concreta.
- c- análisis científico.

6.7.3 Objetivos de servicio

6.7.3.1 Que el estudiante participe y colabore críticamente en tareas concretas que tiendan al desarrollo transformador de instituciones, comunidades y del país en general (incluyendo al CRUSR).

6.7.3.2 Que el estudiante colabore con los sectores populares mediante la entrega de instrumentos que sirvan al logro de la movilización, organización y capacitación de los mismos.

7. Estructura organizativa

La Escuela es bastante joven, razón por la cual no cuenta con una estructura organizativa compleja. Al mismo tiempo, ha existido la preocupación por evitar el desarrollo de estructuras demasiado complicadas. Ello podría obstaculizar la participación, organización y toma de decisiones democráticas de los miembros de la unidad académica, además de que en un futuro ello puede entorpecer el proceso para que los campesinos con los cuales trabaja la Escuela, tengan también una participación y decisión dentro de ella.

En la actualidad, muchas de las decisiones se toman a nivel de los talleres y otras a nivel de Asamblea General. Podríamos decir que se dispone de:

- a- un coordinador de la carrera;
- b- cuerpo de profesores;
- c- estudiantes, los que son representados por su directiva o por los representantes de taller.

8. Estructura curricular

La estructura curricular tiene que verse en función de las diversas carreras que imparte o va a impartir la Escuela, ya que las características varían de una a otra.

8.1. Características del plan de estudios.

Dado que en San Ramón existen mejores condiciones para implementar planes y programas nuevos que en San José, la Escuela de Trabajo Social contempló a dicho Centro como uno de los lugares en donde podría desarrollar sus programas más flexiblemente a través de una inserción directa en la problemática nacional. Por esta razón se ha querido que el plan de estudios reúna una serie de características fundamentales para la formación de profesionales y técnicos en Trabajo Social. Asimismo, deberá indicar y orientar los nuevos cambios a fin de contar con una clara visión de lo que debe ser el plan definitivo de la Carrera.

Las características principales que éste debe reunir, son las siguientes:

- a- flexibilidad. Es primordial que permita operar en él cambios según lo exijan las condiciones del mismo sin necesidad de estar recurriendo constantemente a trámites administrativos.
- b- dinámico. Debe ser un plan que permita tanto a estudiantes como a profesores, adecuarse fácilmente a las exigencias de las problemáticas concretas en donde se hallen trabajando. Y para que pueda ser dinámico, tiene que ser simultáneamente flexible.

La estructura universitaria es altamente rígida, lo que se refleja en los planes de estudio de las diversas unidades académicas. A nivel de la Escuela de Trabajo Social se ha estado en la búsqueda de un modelo que rompa con todo esto, en el cual la realidad sea considerada como una, dinámica histórica.

- c- Global. Apoyándose en lo anterior, el programa debe enfocar la realidad como una totalidad y no fragmentariamente. Ello exige eliminar -

aquellas fragmentaciones comunes a los planes de estudios, tales como la división por materias.

d- En estrecho contacto con la problemática nacional y regional. Es de fundamental importancia que la curricula no se apoye en abstraccionismos.

Si se pretende inculcar un compromiso con los sectores populares, esa formación tendrá que darse en estrecho contacto con ellos. El programa se apoyará entonces en lineamientos generales, con el fin de que sus contenidos puedan ser adecuados a las necesidades regionales y locales en donde se implemente.

Por otra parte, su contenido versará en todo aquello de necesidad para lograr un adecuado conocimiento, interpretación y transformación de la realidad. Lo anterior exige la eliminación de todos aquellos contenidos innecesarios o cuya orientación conflictúa con la del Trabajo Social. Siempre se ha considerado de vital importancia para el universitario y en este caso para el estudiante de Trabajo Social, la adquisición de una amplia cultura general. No obstante ese interés, los programas de la Universidad se encuentran recargados innecesariamente de materias con lo que constituyéndose esa formación en instrumento de alienación y deformación del universitario.

8.2 La metodología pedagógica : el TALLER

La estructura curricular de la Escuela se implementa principalmente a través del método de TALLER.

Aparece como la instancia teórico-práctica que viene a satisfacer nuestra búsqueda de una metodología pedagógica acorde con nuestra realidad, y como manera de dar respuesta en forma dinámica y eficiente a las necesidades de los sectores a los cuales dirigimos nuestra acción.

A través de la carrera, el estudiante y el docente viven una experiencia progresiva de aproximación e inserción graduales a su realidad, con miras a realizar una "práctica social" que entregue los elementos necesarios para transformarla en una práctica científica.

El taller es el eje orientador de toda la actividad de la carrera de Trabajo Social y sirve como elemento articulador de todos los niveles organizativos y docentes, además de constituirse en un instrumento útil para la ligazón del Trabajo Social con el resto de las ciencias sociales. Pretende integrar sistemática y objetivamente en un proceso continuo y permanente, las actividades teórico-prácticas y los servicios a los sectores populares. Como instrumento útil para la sistematización periódica y permanente de las tareas teórico-prácticas, posibilita el conocer e interpretar problemáticas concretas en función de una totalidad (lo general).

El hilo conductor del taller es la Práctica; sin embargo, no se circunscribe a ésta, sino que abarca toda la curricula de la Escuela. No es un instrumento de trabajo sino una metodología pedagógica mediante la cual es factible abordar la realidad para la superación de un conjunto de contradicciones.

Tiene tres instancias para la acción:

- a- pedagógica;
- b- integración teoría-práctica;
- c- servicio a los sectores populares.

Tanto el estudiante como el docente deben a través de todo el proceso enfrentar y superar en mayor o menor grado un conjunto de contradicciones surgidas de la práctica profesional. Usualmente, se han distinguido tres de ellas:

- a- estudiante-sectores populares;
- b- acción espontánea-acción científica;
- c- universo institucional - universo sectores populares.

No obstante, hemos encontrado dos contradicciones más, que como parte de ese proceso, surgen en el transcurso del mismo:

- a- educación tradicional -educación transformadora;
- b- universo Escuela de Trabajo Social- universo del profesional.

En término de su operacionalización, además de todo lo anterior, el taller necesita ampararse en un conjunto de objetivos e instrumentos, especificados para cada nivel, concomitantes con las funciones que en la práctica realizará el estudiante. Los contenidos dejan de ser aislados, rígidos y considerados como "materias" o "cursos", para confirmar áreas de contenido, dinámicas, flexibles y críticas. La práctica es la columna vertebral, incorporándose ésta a las áreas de contenido en un proceso teórico-práctico multidisciplinario. Todo lo anterior permite el desarrollo de una programación y acción, coordinada, crítica y transformadora.

8.2 Programa de Bachillerato

8.2.1 A partir del tercer cuatrimestre de 1975

AÑO	CUATRIMESTRE	MATERIAS	CREDITOS	
1°	1°	Estudios Generales	8	
		Actividad Cultural		
		Actividad Deportiva		
			Buía Académica	
			Introducción a la Sociología	2
			Economía General I	2
			Sicología General I	3
		2°	Estudios Generales	8
			Actividad Cultural	
			Actividad Deportiva	
			Guía Académica	
			Introducción a la Sociología	2
			Economía General I	2
			Sicología General I	3
		3°	Matemática Básica- para Trabajo Soc.-	3
	Idioma Moderno (*)		3	
	<u>TALLER I:</u> Seminario de Imple- mentación teórica		3	
	Práctica I		5	
2°	1°	Fundamentos de Bio- logía:	4	
		<u>TALLER II:</u> Organización Econ. y Soc. de C.R. I	3	
		Metodolog. del Tra- bajo Social I	3	
		Introduc. Teoría del Conocimiento	3	
		Sicología Evolutiva y Personalidad I.	3	
		Práctica II	5	
		2°	Historia de las Ins- tituciones de C.R.-	4
			<u>TALLER III:</u> Org. Econ. y Soc. de Costa Rica II	3
			Metodolog. del T.S. II	3
			Metod. de Invest. Soc. y Estadística I	3
			Sicolog. Evolut. Pers. II	3
			Práctica III	5

AÑO	CUATRIMESTRE	MATERIAS	CREDITOS
2°	3°	Antropología	4
		<u>TALLER IV:</u>	
		Filosofía de la Praxis	3
		Metodos de Investiga - ción Soc. y Estadíst. II	3
		Teoría del Poder	3
		Metodolog. del T.S. III	3
		Práctica IV	5
3°	1°	<u>TALLER V:</u>	
		Sem. Realidad Nacional I	3
		Metodolog. del T.S. IV	3
		Sicología Social I	3
		Teoría de la Org.	3
		Práctica V	5
	2°	<u>TALLER VI:</u>	
		Sem. Realidad Nacional II	3
		Sistematización I	3
		Sicología Social II	3
		Práctica VI	5
	3°	<u>TALLER VII:</u>	
		Sistematización II	3
		Práctica VII	5
TOTAL			146

(*) NOTA:

El Idioma Moderno puede ser llevado durante el transcurso de la Carrera (Inglés, Francés, Alemán, Portugués, Italiano, etc.).

Las horas que ocupa cada Taller estarán determinadas por los objetivos - generales y específicos que se establezcan, por lo tanto, aquellos alumnos que hayan cumplido todos los prerrequisitos y repertorios pertinentes, - tendrán prioridad al ser admitidos a Taller I, que aquellos que no los - han cursado.

Los talleres son áreas de contenido que deberán ser aprobadas o reprobadas en su totalidad. Por otra parte, los créditos para cada área no son equivalentes a horas de clase sino que se ganan según logro de objetivos previamente establecidos. (Es importante destacar que si bien la carrera se guía por un conjunto de objetivos, estos en momento alguno son conductuales).

8.2.2 Programa para las alumnas que cursan Taller II en 1975

1°	1°	Estudios Generales	8
		Actividad Cultural	
		Actividad Deportiva	
		Guía Académica	
		Introduc. a la So-	
		ciología	2
		Economía General I	2
		Sicología General I	3
	2°	Estudios Generales	8
		Actividad Cultural	
		Actividad Deportiva	
		Guía Académica	
		Introduc. a la So-	
		ciología	2
		Economía General II	2
		Sicología General II	3
		Idioma Moderno (*)	5
	3°	Matemática Básica	4
		<u>TALLER I:</u>	
		Práctica I	12
2°	1°	Fundamentos de Biol.	4
		<u>TALLER II:</u>	
		Org. Ec. y Soc. de C.R. I	3
		Metodolog. del T.S. I	3
		Metodos de Invest. Soc.	
		y Estadística I	3
		Sicolog. Evolut. y Pers. I	3
	2°	Hist. de las Inst. de C.R.	4
		<u>TALLER III:</u>	
		Org. Ec. y Soc. de C.R. II	3
		Metodolog. del T. S. II	3
		Métodos de Invest. Soc. y	
		Estadística II	3
		Sicolog. Evolut. y Pers. II	3
		Práctica II	5
	3°	Antropología	4
		<u>TALLER IV:</u>	
		Filosofía de la Praxis	3
		Teoría de la Organizac.	3
		Teoría del Poder	3
		Metodolog. del T.S. III	3
		Práctica III	5

3°

1°

TALLER V:

Seminario sobre la Real. Nac. I	3
Metodología del T.S. IV	3
Psicología Social I	3
Práctica IV	5

2°

TALLER VI:

Seminario sobre Realidad Nacional II	3
Sistematización I	3
Psicología Social II	3
Práctica V	5

3°

TALLER VII:

Sistematización II	3
Práctica VI	5

TOTAL 145

NOTA: El Idioma podrá ser llevado durante el transcurso de la Carrera (Inglés, Francés, Italiano, Portugués, Alemán, etc.) Los créditos de los Talleres están fijados en función de los objetivos y no en función de las horas de clase.

8.2.3 Desglose del actual plan de estudios, que no varía para los alumnos que cursan Taller IV en el primer cuatrimestre de 1975.

TALLER IV: (1° cuatrimestre)

Seminario sobre Realidad Nac. I	3	créditos
Metodología del Trabajo Soc. II	3	
Psicología Social I	3	
Práctica I	5	

TALLER V (2° cuatrimestre)

Seminario Realidad Nac. II	3	créditos
Metodología del Trabajo Soc. II	3	
Psicología Social II	3	
Teoría de la Organización	3	
Práctica II	5	

TALLER VI: (3° cuatrimestre)

Sistematización	6	créditos
Práctica III	6	

TALLER VII: (1° cuatrimestre de 1976)

Supeditado a los resultados de la evaluación que se hará a los alumnos en taller VI, para determinar los conocimientos de que carecen.

NOTA: Se omiten los Talleres I, II, y III por cuanto este grupo de alumnas siguieron el plan de estudios de la Escuela de Trabajo Social, que no tuvo talleres, sino materias en bloque.

8.3 PROGRAMA DE LICENCIATURA

El programa de Licenciatura no se imparte todavía, pues será hasta febrero de 1976 cuando se gradúe la primera promoción de bachilleres. Posiblemente se inicie en 1977 con estudiantes del Centro Regional y de las otras sedes que quieran especializarse en Trabajo Social rural.

Se comenzará durante este año a estructurar dicho programa, intentando diseñar una modalidad de plan de estudios dinámico, en el cual se empleen profesores "polivalentes" y profesores "recurso", con el fin de abaratar costos, pero sin perjudicar la calidad en la formación. Los estudiantes por otra parte, combinarán el trabajo académico con el trabajo productivo en una institución.

8.4 PROGRAMA DE CARRERAS CORTAS

El programa de Carreras Cortas será iniciado posiblemente en noviembre de este año con las carreras de promotor social y promotor (educador) en salud.

8.4.1 Propósitos del programa

8.4.1.1 Responder a las necesidades de la zona en cuanto a la capacitación de personal técnico especializado para intervenir en la problemática social del área.

8.4.1.2 Capacitar al personal en servicio de las instituciones de Bienestar Social en el área de la "promoción" para la realización de tareas de transformación social en beneficio de los sectores populares.

8.4.1.3 Introducir en las instituciones a nivel de funcionarios que se desempeñan en funciones de promoción, la corriente reconceptualizadora del Trabajo Social, a fin de que las acciones de éstos se orienten a satisfacer los intereses sociales-objetivos de los sectores populares.

8.4.2 Características del Programa

El Programa de Carreras Cortas se orientará principalmente hacia funcionarios en servicio activo en las instituciones, sea sin formación alguna en Trabajo Social así como aquellos con estudios en esa disciplina.

Las carreras durarán un máximo de año y medio, tratándose de reducirlas a períodos de seis meses a un año.

El actual problema de financiamiento de la educación superior es mucho más serio y se siente más en los Centros Regionales. La carrera en San Ramón no ha podido escapar a sus consecuencias, por lo que tiene ante sí la disyuntiva de buscar nuevas fuentes de financiación las cuales le permitan trabajar más desahogadamente.

Se tratará que los participantes a los cursos sean becados con un salario completo por la institución en que

trabajan durante el tiempo de estudio, desempeñando sus funciones regulares por medio tiempo y el otro medio período, dedicado a la Escuela. De esta forma, la práctica supervisada bien podría efectuarse en la institución misma, a través de los programas que el participante debe desarrollar.

Por otra parte hemos considerado que este sistema, si bien tiene sus limitaciones, permite un proceso pedagógico y formativo muy interesante y útil para la introducción de la "reconceptualización" en las instituciones.

9. La operacionalización del programa de BACHILLERATO

Presentaremos en esta oportunidad la operacionalización del programa de Bachillerato en aquellos talleres que ya se encuentran funcionando. El resto se implementaran a partir de la evaluación de cada uno de los talleres que funcionan en la actualidad.

9.1 La Práctica Supervisada de la Carrera

Las prácticas supervisadas de la carrera se realizan actualmente en coordinación con el Programa de Salud Rural del Hospital "Carlos Luis Valverde Vega" en cuatro de las comunidades amparadas por este programa.

Lo anterior se sustenta en la experiencia acumulada durante dos años de contacto directo con el Programa de Medicina Comunitaria de la Unidad Sanitaria de Goigoechea de San José y durante 18 meses con el Programa de Salud Rural de San José. Esto nos ha permitido por un lado comprender las contradicciones que surgen a partir de la práctica de la medicina comunitaria en nuestro país y por otra parte, vislumbrar los caminos que debería orientar la medicina integral y el papel que en ella juega tanto los sectores populares como el trabajo social.

Hemos estado conscientes de las implicaciones que podrían ser limitantes para la formación de los estudiantes; el hecho de ligarse a una institución que posee una estructura organizativa y de poder con toda una tradición no fácilmente susceptible de cambiar; la ideología del médico que lo lleva inconcientemente a asumir la supremacía sobre el personal técnico y profesional; y otras limitaciones para los aportes de estudiantes y profesores. El programa en sí ofrece una serie de condiciones favorables para el logro de nuestros objetivos como trabajadores sociales. Entre ellas está la posibilidad de realizar un trabajo multidisciplinario, institucional y de campo orientado hacia los sectores populares, principalmente hacia campesinos y marginados en el cual el Trabajo Social puede aportar elementos valiosos para el desarrollo de las acciones de transformación social. El conocimiento multidimensional que se adquiere del trabajo en equipo permite realizar acciones más eficaces y una formación profesional más consciente para el futuro trabajador social.

Por último, un hecho no relevante para la decisión pero sí sintomático de la realidad institucional del país: el programa de Salud Rural de San Ramón es el único que en forma decidida, seria y sistemática se lleva a cabo en la zona.

Ello no significa que en un futuro próximo, la carrera no abarque otros campos aparte del médico-social. Posiblemente, a partir del año 1976 se inicien las prácticas en coordinación con instituciones como el MAG y el ITCO.

9.2 Taller I

El Taller I pretende enfrentar al estudiante a las contradicciones :

- a- educación tradicional-educación transformadora
- b- estudiante-universo de los sectores populares

En cuanto al problema profesional, constituye una primera aproximación al mismo pasando de una visión poco concreta y descomprometida (la de observador y participante inconciente de las contradicciones fundamentales) a una visión micro-social para la intervención en la realidad, alcanzando en otros talleres una más amplia de tipo macro-social.

En este primer nivel de taller, el alumno comenzará a conocer espontáneamente (no realiza todavía una práctica propia del Trabajo Social) su realidad (nacional, regional, local y profesional). Se aproxima a dicha problemática más como observador y participante poco comprometido con la misma, con lo que el tipo de práctica realizada es más espontánea que científica.

En esa primera instancia, el método permite a estudiantes y profesores:

- a- considerar en conjunto problemas de organización y profesionales;
- b- intercambiar experiencias e ideas alrededor de las prácticas productivas y de servicio con el fin de obtener un enriquecimiento recíproco;
- c- buscar soluciones eficaces a los problemas de conocimiento y de organización;

9.3 Taller II

9.3.1 Características generales

El Taller II es la continuación, conjuntamente con el Taller III, del Taller I. En el Taller I se persigue que el estudiante resuelva la contradicción estudiante-mundo de los sectores populares, adentrándose en los Talleres II y III en la superación de la contradicción acción espontánea acción científica y todo lo que ella conlleva.

El Taller y sus contenidos se desarrollarán a un nivel elemental, pues el alumno apenas se comienza a introducir en los detalles más importantes de la carrera y la realidad nacional, además de que debe consolidar la organización cooperativa iniciada en el primer taller. Poco a poco irá profundizando en sus conocimientos a través primero de una práctica espontánea y de un conocimiento vulgar, para desarrollar luego una práctica científica.

Si bien los Talleres II y III deben como todos los demás ser teórico-prácticos, no se había previsto la inclusión en los dos primeros de la Práctica Supervisada. No obstante el Taller I entregó elementos importantes que exigen entre otras cosas la incorporación en el programa de una práctica de campo más sistemática o intensiva. Por ello, a partir de este año, se ha introducido un trabajo de este tipo.

9.3.2 Objetivos para el Taller I

9.3.2.1 Objetivos generales

Los objetivos que se exponen a continuación, como bien se puede apreciar no pretenden ser excluidos para este taller, ya que persiguen propósitos adecuados para cualquiera de los otros talleres.

- 9.3.2.1.1 Vincular el contenido del Taller II con las necesidades programáticas de los restantes talleres que componen el programa de la carrera.
- 9.3.2.1.2 Capacitar a los estudiantes para elaborar conjuntamente con los profesores conocimientos científicos tomando como base la práctica del taller.
- 9.3.2.1.3 Vincular e integrar los contenidos programáticos de las áreas que conforman el Taller II.

9.3.2.2 Objetivos específicos

9.3.2.2.1 Objetivos de conocimiento: al final del cuatrimestre, se espera que los estudiantes hayan:

- 2.2.1.1 Conocido y analizado el proceso del Trabajo Social desde sus raíces históricas, definiendo el por qué de la "reconceptualización" a partir del análisis crítico de las concepciones metodológicas tradicionales.
- 2.2.1.2 Conocido y manejado la metodología de la investigación social y algunos instrumentos técnicos del Trabajo Social necesarios para una aproximación científica de la realidad.
- 2.2.1.3 Explicado y analizado ciertos hechos y fenómenos sociales a través de nociones, términos, conceptos y teorías de la ciencia social.
- 2.2.1.4 Obtenido un conocimiento teórico-práctico básico sobre las diferentes etapas y aspectos del desarrollo humano infantil.
- 2.2.1.5 Aprendido a poner en duda el conocimiento vulgar que brota de la práctica espontánea, reconociendo así la necesidad de aplicar instrumentos científicos en el análisis de la práctica social.

2.2.1.6 Aprendido a diferenciar una visión parcelaria de la realidad, adquiriendo una visión de totalidad de la misma.

a- interpretando el comportamiento de los grupos sociales a través de su relación con los procesos macro-estructurales;

b- correlacionando dos fenómenos a través de ciertas variables específicas;

c- estableciendo relaciones entre los fenómenos y otros fenómenos de orden social, económico y político.

9.3.2.1 Objetivos del proceso pedagógico: al final del Taller los estudiantes deben hacer:

9.3.2.3.1 Desarrollada una actitud crítica ante el conocimiento espontáneo y ante los hechos y fenómenos económicos - sociales y políticos.

9.3.2.3.2 Capacitado para profundizar en ciertos aspectos de su práctica social a través de la utilización adecuada - del método científico.

9.3.2.3.3 Desarrollada una actitud dialógica por medio de la cual se comprenda el carácter social de la construcción de la verdad y estimulado la creatividad a través del diálogo y la cooperación.

9.3.2.3.4 Desarrollado habilidades para manejar los principales instrumentos científicos necesarios para adquirir - un conocimiento objetivo; para la comprensión e interpretación de ciertos fenómenos sociales, económicos y políticos y para iniciar un trabajo en equipo con otros profesionales, técnicos y miembros de la comunidad.

9.3.2.3.5 Desarrollado en un mayor grado, las destrezas y conocimientos necesarios para la toma de decisiones.

9.3.2.3.6 Iniciado el desarrollo de la capacidad para la integración de los conocimientos teóricos a una realidad concreta.

9.3.2.3.7 Objetivos de servicio: al finalizar el taller, se espera que los alumnos hayan:

9.3.2.3.8 Participado y colaborado en tareas concretas simples de orientación, asesoría y promoción de acuerdo a las necesidades de la comunidad en la cual se trabaje.

9.3.3 Funciones que desempeñarán los estudiantes.

Los estudiantes, al final del Taller, deberán estar en capacidad de desempeñar las siguientes funciones:

9.3.3.1 Orientar en tareas muy concretas, a las organizaciones del área, tales como sobre funcionamiento interno, servicios institucionales, gestiones gubernamentales, etc.

9.3.3.2 Organizar actividades simples de tipo recreativo y promocional de acuerdo a las necesidades de la comunidad.

9.3.3.3 Investigar y detectar las necesidades de la comunidad, especialmente en lo que se refiere a las familias y de las organizaciones, elaborando algunos proyectos simples alrededor de ellas.

9.3.3.4 Elaborar informes sociales cuando sea necesario.

9.3.3.5 Elaborar diagnósticos descriptivos sobre la realidad concreta.

9.3.3.6 Prestar orientación a las personas que así lo requieran en aspectos relacionados con el Trabajo Social.

9.3.3.7 Coordinar acciones con otros profesionales y técnicos que desempeñen labores en la comunidad, lo mismo que con las instituciones que allí tengan programas.

9.3.4 Campos principales para el trabajo teórico-práctico.

Los estudiantes de acuerdo a las conclusiones del Taller II, desempeñarán las funciones anteriores en los siguientes campos: guardería, organizaciones "convivencias" y laboral (en lo referente a fuentes de trabajo). Ello no quiere decir que los campos de acción serán circunscritos a las anteriores solamente sino que estos serán el punto de partida para la estructuración de los contenidos de las diferentes áreas, además de que constituyen caminos o vías a través de los cuales el estudiante y la Escuela se insertarán de lleno en la zona.

9.3.5 Instrumentos para la intervención en la realidad.

A través del Taller II, se pretende entre otras cosas, que el estudiante adquiera los conocimientos teóricos necesarios y aprenda a utilizar una serie de instrumentos necesarios para iniciarse en la intervención en la realidad. Ellos son:

9.3.5.1 Instrumentos para el conocimiento e interpretación de la realidad.

9.3.5.1.1 Para la recolección de datos: diario de campo, fichas, cédula de contradicciones.

9.3.5.1.2 Entrevista estructurada y no estructurada.

9.3.5.1.3 Entrevista individual y en grupo.

y observación participante.

9.3.5.1.4 Observación simple

finés propios del Trabajo Social.

9.3.5.1.5 Cuestionarios para

bibliográfica y todas las técnicas en este ramo.

9.3.5.1.6 Investigación bi -

9.3.5.1.7 Codificación.

de dinámica de grupo, tales como Phillips 66, seminario, panel integrado, debate, etc.

9.3.5.1.8 Algunas técnicas -

visuales, tales como filminas, películas, teatro, títeres, etc.

9.3.5.1.9 Instrumentos audio

9.3.5.2 Instrumentos para la planificación.

Algunos de las anteriores se utilizarán también para el logro de objetivos en este ramo.

9.4 Taller IV

Taller IV es la unidad de las Cátedras de Seminario sobre Realidad Nacional, Práctica Supervisada, Psicología Social, Metodología y Teoría del Poder. A través de las actividades de la Práctica Supervisada se realizará la integración de los diferentes contenidos de los programas, de tal forma que la unidad del proceso de aprendizaje de los estudiantes será la superación de un conocimiento compartimentalizado que impide la visión de la totalidad de la realidad social en la que vivimos.

Al formular los objetivos del taller IV hemos tenido en cuenta que los cursos que lo componen son continuación de otros, por lo tanto se distinguen cualitativamente de los fijados para los cursos introductorios. Asumimos que los estudiantes dominan toda la gama de conocimientos básicos que fundamentaron los cursos anteriores; por lo tanto, se espera que al finalizar el primer cuatrimestre ellos logren:

1. Identificarse con la interpretación científica de los fenómenos sociales.
2. Mantener eficazmente instrumentos teóricos y metodológicos necesarios para sistematizar el conocimiento e intervenir en la realidad en la que están insertos.
3. Establecer la vinculación existente entre las situaciones particulares y la problemática nacional.
4. Ubicar la función del Trabajo Social en la sociedad costarricense a través de la práctica.
5. Viabilizar los objetivos del Trabajo Social (concientización, organización, capacitación, movilización) con las clases populares.

Funciones de los estudiantes.

1. Rol dinámico en la participación de las actividades del Programa de Salud Rural facilitándolas.

2. Rol de coordinación y asesoramiento tanto en los grupos estratégicos de la comunidad donde se trabajará, como con las instituciones y profesionales y técnicos involucrados en el proceso de la comunidad.

3. Participarán críticamente en el Programa de Salud Rural en la elaboración del diagnóstico de la comunidad y la ubicación de éste en la problemática nacional, adoptando un marco teórico y conociendo sus consecuencias ideológicas y políticas..

Instrumentos.

Son los medios para facilitar y alcanzar el logro de los diversos objetivos propuestos. En un método dado pueden considerarse como instrumentos los métodos, técnicas, sistemas y diseños que se utilizan en el proceso de capacitación y movilización.

Pueden estar organizados así:

- a. Investigación:
 - diario de campo
 - diario fichado
 - recopilación documental
 - observación estructurada, no estructurada, participantes, individual, en equipo, no participante.
 - entrevistas individuales, grupal, - estructuradas etc.
 - técnicas de dinámica de grupo (desempeño de roles, sociograma)¹
 - cédula de entrevista
 - análisis de contenido.
- b. Interpretación y análisis.
 - codificación y descodificación
 - técnicas de gratificación
 - técnicas de dinámica de grupos
 - técnicas y recursos audiovisuales
 - teatro popular y títeres.
- c. Planificación
 - planificación
 - planeación, programación, presupuesto
 - tácticas
 - organización
 - cromograma

d. Divulgación y comunicación:
(recursos)

- orales
- escritos
- visuales y de acción
- audiovisuales

e. Intervención:

- algunas de las mencionadas,
- técnicas de presión y conflicto.

f. Evaluación

- evaluación
- estudio de casos
- observación participante
- cuestionarios
- test
- entrevistas individuales y grupales
- diario de campo y otros
- dinámica de grupo
- graficaciones.

Estos instrumentos se utilizarán según la evaluación, sea por objetivos, actitudes y capacidades, metodología y sistematización; autoevaluación, evaluación del grupo y de la tarea y evaluación conjunta de la tarea de campo.

g. Sistematización.

- diario de campo
- diario de equipo
- fichas bibliográficas etc.
- supervisión
- talleres
- informes escritos
- intercambio de experiencias
- evaluaciones
- recopilación documental

Reuniones

Las reuniones del equipo se harán cada mes con los coordinadores del grupo de estudiantes que se nombren. La primera reunión será el 25 de marzo a las 8 a.m. Extraordinariamente puede convocarse antes.

Las reuniones del equipo con todo el grupo de estudiantes se realizarán el 5 de marzo, mediados de abril, mediados de mayo y entre el 8 y 14 de junio.

10. Conclusiones

10.1 Observaciones generales

Durante el presente año se han venido realizando a nivel del equipo de docentes, reuniones de taller y de estudiantes y seminarios con los miembros del equipo de salud rural del Hospital de San Ramón una serie de evaluaciones, las que nos han permitido disponer actualmente con una claridad mayor sobre lo que ha sido y debería ser la experiencia de San Ramón.

Hemos considerado que esta experiencia se presta ya para una evaluación de la misma por parte de todos aquellos que hemos formado parte de la comunidad de la Carrera de Trabajo Social. Por ello, posiblemente en el transcurso del segundo cuatrimestre se realice la primera Jornada de Trabajo de la Carrera en San Ramón y posteriormente un Seminario con los estudiantes y personal docente de la Carrera en Liberia.

Por el momento, presentamos algunas de las conclusiones a que se ha llegado y las proposiciones concretas alrededor de las mismas.

10.2 Problemas enfrentados durante el presente año

La Carrera ha tenido que funcionar durante el año de 1975 con grandes limitaciones en cuanto a transporte, equipo para la práctica, viáticos para profesores, etc.. El problema de transporte afectó sobretodo a la práctica, limitando la asistencia a la comunidad en el caso del centro de Candelaria de Palmares, comunidad cercana al Centro Regional pero la cual no dispone de servicio de buses. Los otros centros de práctica se vieron también afectados, aunque no al extremo de Candelaria, ya que las estudiantes se trasladaron parte del tiempo a residir en la comunidad.

Al respecto se han conseguido ¢ 25.000 para comprar equipo para la práctica supervisada y se está gestionando a través de la Asamblea Legislativa la consecución de un vehículo de doble tracción. En estas actividades participan activamente los estudiantes.

La práctica se ha visto afectada en algún grado por la estructura del horario de clases. Para el segundo cuatrimestre del presente año, se acordó dedicar lunes, martes y miércoles para las áreas de contenido teóricas y jueves, viernes, sábado y domingo a la práctica.

El sistema de cuatrimestres constituye un instrumento valioso en cuanto a la maximización de recursos humanos y materiales y para acortar las carreras. Sin embargo, no funciona adecuadamente con la existencia de días feriados, paros, huelgas, etc..

Ello nos va a exigir para el próximo cuatrimestre, aumentar el número de horas de clase, de manera que los contenidos puedan realmente profundizarse.

Por otra parte, algunos profesores no han querido adecuar los contenidos de sus áreas de contenido en su totalidad a las necesidades de la práctica. Ello indica entonces que a partir del próximo período lectivo todos los docentes deberán de hacer un esfuerzo para que la práctica sea realmente el hilo conductor de la acción.

Con respecto a Taller I, existe consenso en cuanto a que el hecho de que el profesor conviva permanentemente con los estudiantes durante toda la experiencia, genera dependencia. Por ello, para el próximo Taller I los docentes pasarán solo una parte del tiempo con los alumnos, sin que ello implique un abandono de los muchachos en la comunidad.

En relación al equipo de Salud Rural, han existido problemas para llegar a efectuar un verdadero trabajo multidisciplinario, principalmente por la falta de coordinación y de programación conjunta. Al respecto se está planeando un seminario en el cual participará todo el personal del proyecto, los estudiantes de la Escuela y sus profesores. En este seminario se pretende entre otras cosas, definir las funciones de cada disciplina, establecer objetivos conjuntos, profundizar más en la problemática nacional y de salud, etc..

10.3. Condiciones previas para la existencia y buena marcha del Taller como método pedagógico

10.3.1 Para ello es una exigencia el contar a nivel de la Escuela de Trabajo Social o de la Carrera con una estructura organizativa adecuada, así como del plan de estudios.

10.3.2 A nivel de la toma de decisiones, los niveles directivos (v.g. Director, Decano, etc.) deben hallarse identificados con la estructura, principios básicos de la Carrera y permitir la suficiente libertad de acción a sus miembros.

10.3.3 Para la integración teoría-práctica se hacen necesarias varias condiciones:

- que los contenidos de las áreas se estructuran a partir de las necesidades objetivas de la práctica, así como que dispongan de la suficiente flexibilidad para adecuar sus contenidos a la acción específica del Trabajo Social;
- que en el proceso se involucren pobladores, estudiantes, docentes, y otros profesionales y técnicos;

